Los criterios de evaluación incluirán la promoción del alumnado, atendiendo a la **adquisición de las competencias básicas**, a la **consecución de los objetivos generales** de la etapa y a sus **posibilidades de progreso**.

Competencias básicas

1. Competencia en comunicación lingüística
2. Competencia de razonamiento matemático
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural
4. Competencia digital y tratamiento de la información
5. Competencia social y ciudadana
6. Competencia cultural y artística
7. Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma
8. Competencia para la autonomía e iniciativa personal

Objetivos de la etapa

1. Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
2. Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.
3. Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
4. Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
5. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
6. Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.